

Para preservar la objetividad, no se publicará el nombre del autor o autora de cada microrrelato y se subirán a Facebook conforme se vayan recibiendo.

- Los dos microrrelatos elegidos ganadores recibirán un premio consistente en un lote de libros y una camiseta de Amnistía Internacional.

5. Protección de datos de carácter personal

- Los datos de carácter personal facilitados en este concurso serán tratados conforme a la política de privacidad de Amnistía Internacional España.

6. Aceptación de las bases

- La participación en este concurso implica la aceptación expresa de todas y cada una de las bases de dicho concurso.
- El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del/de la participante del concurso.
- En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de las bases, el comité de Amnistía Internacional Extremadura realizará una interpretación atendiendo a la finalidad para la cual se ha creado este concurso.
- Las bases de este concurso estarán disponibles en la página en Facebook de Amnistía Internacional Extremadura durante el plazo de tiempo en el que esté vigente el mismo.